



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SE INICIEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, AMBIENTALES, JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA TOLUCA – CIUDAD ALTAMIRANO – IXTAPA/ZIHUATANEJO, ASÍ COMO AL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL 2024-2030 A CONSIDERAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN DE ESTA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2024-2030.**

Quienes suscriben, Sen. Manuel Añorve Baños y Dip. Reynel Rodríguez Muñoz integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

En el marco de la planificación del desarrollo nacional y regional, es fundamental considerar proyectos de infraestructura que promuevan el crecimiento económico, la integración territorial y la seguridad vial. En este contexto, la construcción de la autopista Toluca-Ciudad Altamirano-Ixtapa se presenta como una iniciativa estratégica que, además de fortalecer la conectividad entre importantes regiones del país, impulsará el turismo, generará empleo y fomentará la inversión privada. Esta obra, de ser incluida en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, contribuirá



de manera significativa a la reactivación económica y al desarrollo sustentable de México.

Actualmente, la carretera libre Mex 134, en su tramo Toluca-Ciudad Altamirano, enfrenta serios problemas. La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ha asumido la responsabilidad de su mejora y así satisfacer las necesidades de desarrollo regional y nacional.

La autopista Toluca-Cd. Altamirano-Ixtapa creará una ruta directa y segura desde el centro del país hasta el Pacífico mexicano. Esta vía no solo facilitará el transporte de personas y mercancías, sino que también integrará regiones con un alto potencial de desarrollo económico y turístico.

Actualmente, el tiempo de traslado entre Toluca y Zihuatanejo es de aproximadamente 8 horas, debido a las condiciones de la carretera Mex 134. Con la construcción de la nueva autopista, se estima que este tiempo se reduciría entre un 50% y 60%, permitiendo realizar el trayecto entre 3 horas 30 minutos y 4 horas. Esta reducción en el tiempo de viaje mejorará significativamente la accesibilidad y la movilidad en la región.

Ixtapa Zihuatanejo es uno de los destinos turísticos más importantes de México. La nueva autopista facilitará el acceso a esta zona, incrementando el flujo de turistas nacionales e internacionales. Actualmente, el flujo de pasajeros hacia Zihuatanejo es de aproximadamente 500,000 visitantes anuales. Con la mejora en la infraestructura vial, se espera que esta cifra se incremente en al menos un 50%, alcanzando alrededor de 750,000 visitantes anuales. La mayor afluencia de visitantes generará una derrama económica significativa, beneficiando a hoteles, restaurantes, y otros servicios turísticos.

La construcción y operación de la autopista creará miles de empleos directos e indirectos. Durante la fase de construcción, se requerirá mano de obra



especializada y no especializada, mientras que en la operación y mantenimiento se generarán empleos permanentes. Además, el aumento en el turismo y la actividad económica en la región fomentará la creación de nuevas empresas y puestos de trabajo.

La mejora en la infraestructura vial es un factor clave para atraer inversión privada. La autopista Toluca-Cd. Altamirano-Ixtapa incentivará a empresas nacionales y extranjeras a invertir en la región, aprovechando la nueva conectividad y el crecimiento del mercado interno.

La autopista contribuirá a la reactivación económica post-pandemia, al facilitar el transporte de mercancías y personas, reducir costos logísticos y mejorar la competitividad de las empresas locales. La nueva vía mejorará la distribución de productos y servicios, conectando zonas productoras con centros de consumo y puertos de exportación. Esto fortalecerá el mercado interno y promoverá el desarrollo de cadenas de valor regionales.

La autopista estará diseñada con altos estándares de seguridad, reduciendo significativamente los riesgos de accidentes en comparación con la carretera actual. Esto no solo salvará vidas, sino que también disminuirá los costos asociados a accidentes y mantenimiento.

Para asegurar la viabilidad y éxito del proyecto, es crucial que la autopista Toluca-Cd. Altamirano-Ixtapa sea incluida en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030. Esta inclusión garantizará la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la asignación de recursos necesarios para su ejecución. Además, permitirá la realización de estudios técnicos, jurídicos y económico-financieros que avalen la viabilidad del proyecto.

La construcción de la autopista Toluca-Cd. Altamirano-Ixtapa es una oportunidad histórica para detonar el desarrollo económico, social y turístico de una región



estratégica de México. Este proyecto no solo mejorará la calidad de vida de los habitantes locales, sino que también posicionará a nuestro país como un destino turístico y de inversión más atractivo y competitivo. Por todo lo anterior, exhortamos respetuosamente al Ejecutivo Federal y al equipo de transición del próximo Gobierno Federal 2024-2030 a considerar y promover la inclusión de esta obra de infraestructura en el Plan Nacional de Desarrollo, garantizando así su realización y los múltiples beneficios que traerá para México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se inicien los estudios técnicos, ambientales, jurídicos, económicos y financieros para llevar a cabo la construcción de la Autopista Toluca – Ciudad Altamirano – Ixtapa/Zihuatanejo, así como al equipo de transición del próximo Gobierno Federal 2024-2030 a considerar y promover la inclusión de esta obra de infraestructura en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 y con ello, fortalecer la conectividad, impulsar el turismo, generar empleo y fomentar la inversión privada entre dos importantes regiones del país.

*Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 10 de julio de 2024.*

#### **SUSCRIBEN**

  
**Sen. Manuel Añorve Baños**

**Dip. Reynel Rodríguez Muñoz**